

# COMUNICADO

## MEFF 38/2025

BANCO SABADELL, S.A. – Ajuste a los contratos de Futuro y Opción

MEFF

8 septiembre 2025

La Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) informa con fecha hoy que el plazo de aceptación de la Oferta Pública Voluntaria formulada por BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. (BBVA) sobre la totalidad de las acciones de BANCO SABADELL, con una contraprestación de una acción de BBVA y 0,70 euros en efectivo por cada 5,5483 acciones de BANCO SABADELL, se extiende desde el día 8 de septiembre de 2025 hasta el día 7 de octubre de 2025, ambos incluidos.

Tal y como se establece en los apartados 4.7.1.8 y 5.7.1.8 de las Condiciones Generales para el Segmento de Derivados Financieros, MEFF convocará a la Comisión de Supervisión y Vigilancia para determinar qué resultado de la OPA se deberá cumplir para ajustar los Contratos de Futuro y Opción mediante el método del ratio tal y como establecen las Condiciones Generales sobre OPAs mixtas.

Para más información, puede contactar con [meffmarketservices@grupobme.es](mailto:meffmarketservices@grupobme.es)

---

Este material ha sido preparado por Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros S. A. (BME) y/o sus filiales (en conjunto, "BME") para el uso exclusivo de las personas a las que BME entrega este material. Este material o cualquiera de sus contenidos no debe interpretarse como un acuerdo vinculante, una recomendación, un consejo de inversión, solicitud, invitación u oferta de compra o venta de información financiera, productos, soluciones o servicios. Dicha información tampoco es un reflejo de posiciones (propias o de terceros) en firme de los intervinientes en el Mercado de Valores Español. BME no tiene ninguna obligación de actualizar, revisar o mantener al día el contenido de este material, y estará sujeto a cambios sin previo aviso en cualquier momento. Ninguna representación, garantía o compromiso -expreso o implícito- es compromiso -expreso o implícito- es o será dado por BME en cuanto a la exactitud, integridad, suficiencia, idoneidad o fiabilidad del contenido de este material.

Al reflejar opiniones teóricas, su contenido es meramente informativo y por tanto no debe ser utilizado para valoración de carteras o patrimonios, ni servir de base para recomendaciones de inversión. Ni las Entidades contribuidoras, ni Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros S.A.(BME) ni de ninguna de sus filiales, serán responsables de ninguna pérdida financiera, ni decisión tomada sobre la base de la información contenida en este material. En general, Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros S. A. (BME) ni ninguna de sus filiales, ni las Entidades contribuidoras, sus administradores, representantes, asociados, sociedades controladas, directores, socios, empleados o asesores asumen responsabilidad alguna en relación con dicha información, ni de cualquier uso no autorizado del mismo.

Este material es propiedad de BME y no puede ser impreso, copiado, reproducido, publicado, transmitido, divulgado o distribuido de ninguna forma sin el consentimiento previo por escrito de BME.

2023 Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros S. A. Todos los derechos reservados.

**BME**  
Plaza de la Lealtad,1  
Palacio de la Bolsa  
28014 Madrid

[www.bolsasymercados.es](http://www.bolsasymercados.es)

